



AVISO No. 16

NOTIFICACIONES POR AVISO PUBLICACION EN PAGINA WEB

(Artículo 58 y 60 del decreto 019 del 2012, mediante se modifican los artículos 568 y 569 de E.T)

La secretaria de Tránsito Departamental, en cumplimiento de sus funciones, libro Mandamiento de Pago de contra de las personas que se relacionan a continuación, por concepto de las multas impuestas a su cargo por violación al código nacional de tránsito, más los intereses y actualizaciones que se causen desde la fecha que se hicieron exigibles hasta la fecha en la cual se verifique el pago de la obligación.

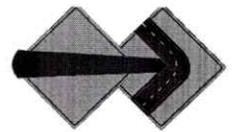
Teniendo que los ciudadanos no han sido notificados por ninguno de los medios establecidos en el Estatuto Tributario Nacional y luego de buscar en la base de datos de esta secretaria y en la base de datos adicionales consultada, no se encontró dirección válida para hacerlo, se produce a notificar mediante esta publicación de conformidad con lo estipulado en el Estatuto Tributario Nacional en los artículos 563 y S.S., Así como el artículo 69 Parágrafo segundo de la ley 1437 de 2011. **(Es importante tener en cuenta que además del procedimiento regulado por el Estatuto Tributario Nacional hay eventualidades en el proceso de cobro coactivo que por tratarse de actos administrativos de carácter particular y concreto, deberán ser notificados en los términos establecidos en la ley 1437 de 2011 artículos 67ss).** A las siguientes personas:

“Ver listado que se encuentran organizados por Nombre del infractor, numero de documento de identidad, numero de comparendo y numero de proceso”.

AVISO SIN DIRECCION				
No.	NOMBRE	CEDULA	M. DE PAGO	COMPARENDO
1	JESUS ELI CAÑIZARES	1091660264	47796	9999999900000057032
2	HUGO ABRIL CARRILLO	88272995	47957	99999999000000809886
3	ALIRIO ESTRADA PAEZ	16124423	48110	99999999000001393104
4	MAURICIO MENDEZ ALVARADO	13507233	46746	99999999000002750796
5	JOSE GREGORIO PAYA	13275330	46921	99999999000000810339
6	DARIO JAIMES	16416767	47074	99999999000001524978
7	JOSE HORACIO ESQUIBES CASTRO	88199360	47082	99999999000001637990
8	EVARISTO CORZO JIMENEZ	1100502560	47096	99999999000001639526
9	DIEGO ROPERO	21779363	47133	99999999000001768323

Dirección: Av. 2, Nº 5-78, Antigua Unidad Básica del municipio de El Zulia.
Teléfonos: (57+7) 5789655-(57+7)789990
Fax: (57+7)5722593
Correo Electrónico: transito@nortedesantander.gov.co





Cada una de las personas notificadas mediante esta publicación cuentan con 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la presente publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 830 del Estatuto Tributario Nacional para pagar lo adeudado o proponer por escrito excepciones al mandamiento de pago librado en su contra. Según lo dispuesto por el artículo del 831 del mismo estatuto.

DIOMAR ALONSO VELASQUEZ BASTOS
Secretario de Tránsito Departamental

Elaboro y Reviso: *Mónica*
Proyecto: Ana Rincón *AR*
Cobro Coactivo

Dirección: Av. 2, N° 5-78, Antigua Unidad Básica del municipio de El Zulia.
Teléfonos: (57+7) 5789655-(57+7)789990
Fax: (57+7)5722593
Correo Electrónico: transito@nortedesantander.gov.co

